



MODIFICA RES. EX. FI N°0.165/2021 (17/10/2021) QUE DESIGNA INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

RESOLUCIÓN EXENTA F.I. N° 0.250/2022

Arica, 28 de diciembre de 2022

Con esta fecha la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N° 150 de diciembre 11 de 1981 del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8, todas de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002 de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.975/2015 de octubre 14 de 2015; Resolución Exenta FI N°0.165/2022 de octubre 17 de 2022; Carta ICI N°094/2022 de diciembre 28 de 2022; Decreto Exento RA N° 335/560/2022 de octubre 04 de 2022; Decreto N° 335/3/2021 de abril 16 de 2021 y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016 de noviembre 09 de 2016, sus modificaciones y Decreto Exento Reg. N° 00.194/2019 de marzo 18 de 2020.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento de Jefe y Comité de Carrera, según Decreto Exento N° 00.975/2015 de octubre 14 de 2015.

La Resolución Exenta FI N°0.165/2022 de octubre 17 de 2022, que modifica Resolución Exenta FI N°0.110/2021 que designa integrantes del Comité de Carrera de Ingeniería Civil Industrial – Arica.

Lo solicitado por el Sr. DIEGO VILLAGRA GIL, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil Industrial - Arica, mediante Carta ICI N°094/2022 de diciembre 28 de 2022.

RESUELVO:

1. MODIFÍCASE Resolución Exenta FI N°0.165/2022 de octubre 17 de 2022, que designa integrantes del Comité de Carrera de Ingeniería Civil Industrial – Arica.

2. DESÍGNASE a los integrantes del **COMITÉ DE CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL - ARICA**, a contar del 01 de enero de 2023, el cual quedará conformado como sigue:

SR. DIEGO VILLAGRA GIL,
SR. ITALO MARCHIONI CHOQUE,
SR. JUAN VEGA VARGAS,
SR. CRISTOBAL CASTRO CRUZ,
SR. AGUSTIN MAYA RIVAS,

Jefe de Carrera, quien preside
Académico de Área
Académico de Área
Académico Externo
Alumno Representante de Carrera

Comuníquese, Regístrese y Archívese
Por Orden del Rector.



GIULIANI COLUCCIO PIÑONES
Secretario Suplente
Universidad de Tarapacá



CONTRALOR



ALEJANDRO RODRIGUEZ ESTAY
Decano
Facultad de Ingeniería

04 ENE 2023

RECIBIDO 05 ENE. 2023



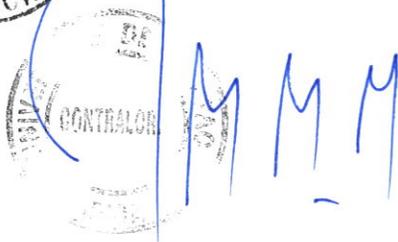
Que, en lo específico el desarrollo de competencias técnicas es fundamental para la competitividad empresarial y, que ambas entidades encuentran allí un punto crucial pues el apoyo de profesionales conscientes de las necesidades reales del sector empresarial regional es fundamental para alcanzar dicha competitividad.

RESUELVO:

APRUEBASE la **"CARTA DE INTENCIÓN FORMAL"** entre la **Facultad de Ingeniería y la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá**, compuesta de 02 (dos) páginas debidamente rubricadas por el Secretario Suplente de la Universidad de Tarapacá.

Comuníquese, Regístrese y Archívese
Por Orden del Rector.


GIULIANI COLUCCIO PIÑONES
Secretario Suplente
Universidad de Tarapacá




ALEJANDRO RODRIGUEZ ESTAY
Decano
Facultad de Ingeniería



29 DIC 2022

CURSA CON ALCANCE
CONTRALORIA
UNIVERSIDAD DE TARAPACA

ARE/GCP/jcq

03 ENE. 2022

RECIBIDO